

- - - En la ciudad de Villa de Alvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 10:17 diez con diez y siete minutos del día 18 de Octubre del 2003 dos mil tres, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Alvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, con objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, misma que por aprobación unánime fue sujeta al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I. Verificación de quórum legal e instalación de la sesión ;
- II. Lectura del Acta de sesión Ordinaria del día 16 de Octubre del presente ;
- III. Observaciones y Aprobación del Acta ;
- IV. Clausura de la sesión .

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Ciudadano Secretario del Ayuntamiento, **Petronilo Vázquez Vuelvas**, verificó el quórum legal manifestando su presencia la totalidad de los Integrantes del Cabildo, por lo que el Ciudadano **Presidente Municipal Adrián López Virgen** declaró instalada la Sesión Extraordinaria.

En el segundo punto del orden del día, el Ciudadano Secretario **Petronilo Vázquez Vuelvas** , inició con la lectura correspondiente del acta , dicha lectura se vio interrumpida por el C. **Regidor José de Jesús Cárdenas Alcaraz** el cual realizó una observación entorno a la profesión que se le había adjudicado en el acta , derivándose con esto diferentes cambios entorno al texto , específicamente a nombres y apellidos de algunos de los miembros del H. Cabildo, destacando que dichas modificaciones son de forma y no de fondo lo cual no altera el contenido del acta

Una vez reiniciada la lectura del acta el C. **Presidente Adrián López Virgen** hizo el uso de la voz para solicitar al Secretario detuviera la lectura del acta y poner a consideración a los miembros del H. Cabildo la omisión de la lectura de los discursos tanto del C. Presidente como el del C. Gobernador del estado , por ser del conocimiento pleno de los C. C. Regidores ; omisión que fue aprobada por unanimidad .

Después de realizada la lectura del acta y desahogando el tercer punto del orden del día se retomaron las observaciones antes mencionadas para la modificación del acta , cabe mencionar que el C **Regidor J. Santos Dolores Villalbazo** solicitó al secretario que en futuras sesiones se incluyera el pase de lista y asentar en el acta la hora de llegada de aquellos regidores que se integren tarde a cada una de las sesiones de Cabildo, aprobándose por la totalidad de los integrantes del H. Cabildo .

Sin otro en particular se realizó la votación para la aprobación del acta , siendo votada y aprobada por unanimidad .

No existiendo mas asuntos que tratar y con la finalidad de agotar los puntos del orden del día el Ciudadano Presidente procedió a la clausura de la sesión , diciendo : siendo las 10:45 diez con cuarenta y cinco minutos del día diez y ocho de Octubre del 2003 declaro formalmente clausurada esta primera sesión Extraordinaria de cabildo , en el entendido de que todos los puntos del orden del día fueron agotados y aprobados para el bien de Villa de Álvarez , levantando para constancia y efectos la presente acta, que previa la aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada ,
CONSTE.-

.

**C. ADRIAN LOPEZ VIRGEN
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. PETRONILO VAZQUEZ VUELVAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

**C. ROGELIO SALAZAR BORJAS
SINDICO**

R E G I D O R E S

C. ENRIQUE ROJAS OROZCO

C. BRENDA DEL CARMEN GUTIERREZ VEGA

C. MARIO ENRIQUE CRUZ CABRERA

C. MA. TERESA RAMÍREZ GUZMAN

C. MARCO ANTONIO CAMPOS LLERENAS

C. HECTOR TERESO MIER CASTRO

C. JOSE DE JESUS CARDENAS ALCARAZ

C. ROSALBA CABRERA SILVA

C. J. SANTOS DOLORES VILLALBAZO

C. MACRINA LINARES GRIMALDO